Ingresa a la edición virtual:



DIARIO
OBJETIVO E IMPARCIAL
# El Tiempo DE CUSCO
www.eltiempocusco.pe
Cusco, Jueves 06 de febrero del 2025
AÑO 2 - N° 725 - PRECIO S/ 1.00

La Contraloría detecta anomalías en proyecto de seguridad ciudadana

## DETERIORO Y DEFICIENCIAS EN NUEVA OBRA QUE SE REALIZA EN SAN SEBASTIÁN

Pag. 03

El Poder Judicial ya habría aceptado su incorporación en el proceso

## UNESCO PARTICIPARÁ EN LA DEMOLICIÓN DEL HOTEL SHERATON DE LA CALLE SAPHY

Pag. 03

*El alcalde de Cusco traerá los restos de Fernandito Túpac Amaru*

## LUIS PANTOJA LIDERA REINVINDICACIÓN PARA LOS PUEBLOS TUPAC AMARISTAS

Pag. 06

Madre de familia denuncia que, pese a que todas las pruebas corroboraron vejamen, juez de 'sala de emergencia' liberó al acusado

# Jueza libera a acusado de ultrajar a menor que empleaba




- Dueño de taller de pintura habría atacado a menor de edad y sus familiares habrían tratado de pagar a la madre de la víctima para que no presente la denuncia

Pag. 04

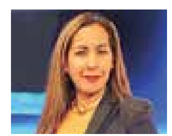
La médico, Zunita Zeballos, recibe documentos de apoyo de diferentes organizaciones, federaciones y sindicatos de la región Cusco




# Gerente de Salud recibe el respaldo de la sociedad civil

- Cansados por la postura conflictiva de algunos dirigentes de la Geresa, que buscan colocar en puestos clave a su personal 'de confianza', pobladores piden que Zeballos se quede y demuestre su capacidad de trabajo

Pag. 07



COLUMNA Del invitado

María Elena López

## Necesidad de reforzar la lucha contra el crimen

En un paso trascendental hacia el fortalecimiento de la seguridad, el Congreso de la República aprobó por insistencia la restitución de la detención preliminar en casos de no flagrancia, desestimando las observaciones del Ejecutivo. Con 17 votos a favor en la Comisión de Justicia, esta medida responde al clamor ciudadano por un sistema judicial más efectivo ante la creciente violencia y el crimen organizado en el Perú. La normativa permite capturar a sospechosos de delitos graves, como el sicariato y la corrupción, incluso si no han sido sorprendidos en flagrancia, garantizando así la investigación y evitando la fuga de los responsables.

La propuesta, inicialmente observada por el Gobierno de Dina Boluarte, generó debate al incluir un listado de más de 132 delitos, dejando fuera otros igualmente graves. A pesar de las críticas, el congresista Alejandro Muñante calificó las observaciones como “irregulares” y enfatizó la necesidad de una herramienta eficaz para la administración de justicia. La Comisión de Justicia ratificó el texto original, destacando la importancia de esta medida en la lucha contra la criminalidad organizada.

Sin embargo, esta normativa no debe interpretarse como una solución aislada. Expertos señalan que su efectividad dependerá de su implementación en el marco de una estrategia integral que contemple inversión en tecnología, capacitación de las fuerzas del orden y reformas estructurales en el sistema judicial. La restitución de la detención preliminar es un avance significativo, pero requiere acompañarse de un compromiso estatal más amplio y sostenido.

El debate pasa ahora al Pleno del Congreso, donde se espera su ratificación definitiva. Esta medida no solo envía un mensaje claro contra la impunidad, sino que también refleja la determinación del Estado por recuperar la confianza ciudadana en un momento crítico. Los peruanos merecen un sistema de justicia que actúe con firmeza y eficacia para devolver la tranquilidad a las calles y garantizar su derecho a la seguridad.

# El rico chiriuchu

**¿Y LOS OPERATIVOS?**
A través de las cámaras de videovigilancia se aprecia que la mayoría de los accidentes de tránsito que se registran en la recién entregada Vía Expresa es por responsabilidad de los conductores. Ya debería aplicarse papeletas, pues de lo contrario seguiremos informando de más accidentes. Se deben tomar acciones ante de tener víctimas mortales.

**ESAS OBRAS**
Parece que algunos gobiernos locales quieren hacerse durar sus obras, pues de lo contrario no se entiende cómo es que no se cumple con los cronogramas. Muchos de ellos debieron culminar incluso aún el año pasado, pero esta situación no ocurre. Estamos realizando una lista de proyectos que ya debieron de culminar.

**¿Y EL REGIONAL?**
Ahora que el gobernador se ha puesto la camiseta de los pacientes, al comenzar a exigir la culminación de los distintos hospitales que están paralizados en su construcción, sería bueno que explique: cuál es el avance de los estudios para la nueva infraestructura del Hospital Regional de Cusco, pues el año pasado se hizo mucho aspaviento con esta obra y ahora no se dice nada. Acaso el proyecto se ha estancado, vamos, queremos el Regional también.

**SALIÓ TRASQUILADO**
Un extranjero malcriado que pedía limosna de manera agresiva, fue echado por los comerciantes del Molino II, pero el muy desubicado se puso faltoso con la persona que estaba grabando todo lo acontecido. Ahora que la cara de este individuo es conocida mediante las redes sociales, sería bueno que la Policía le pida sus documentos en cada esquina para sienta el repudio de la población. Estos delincuentes creen que nos pueden doblegar fácilmente.

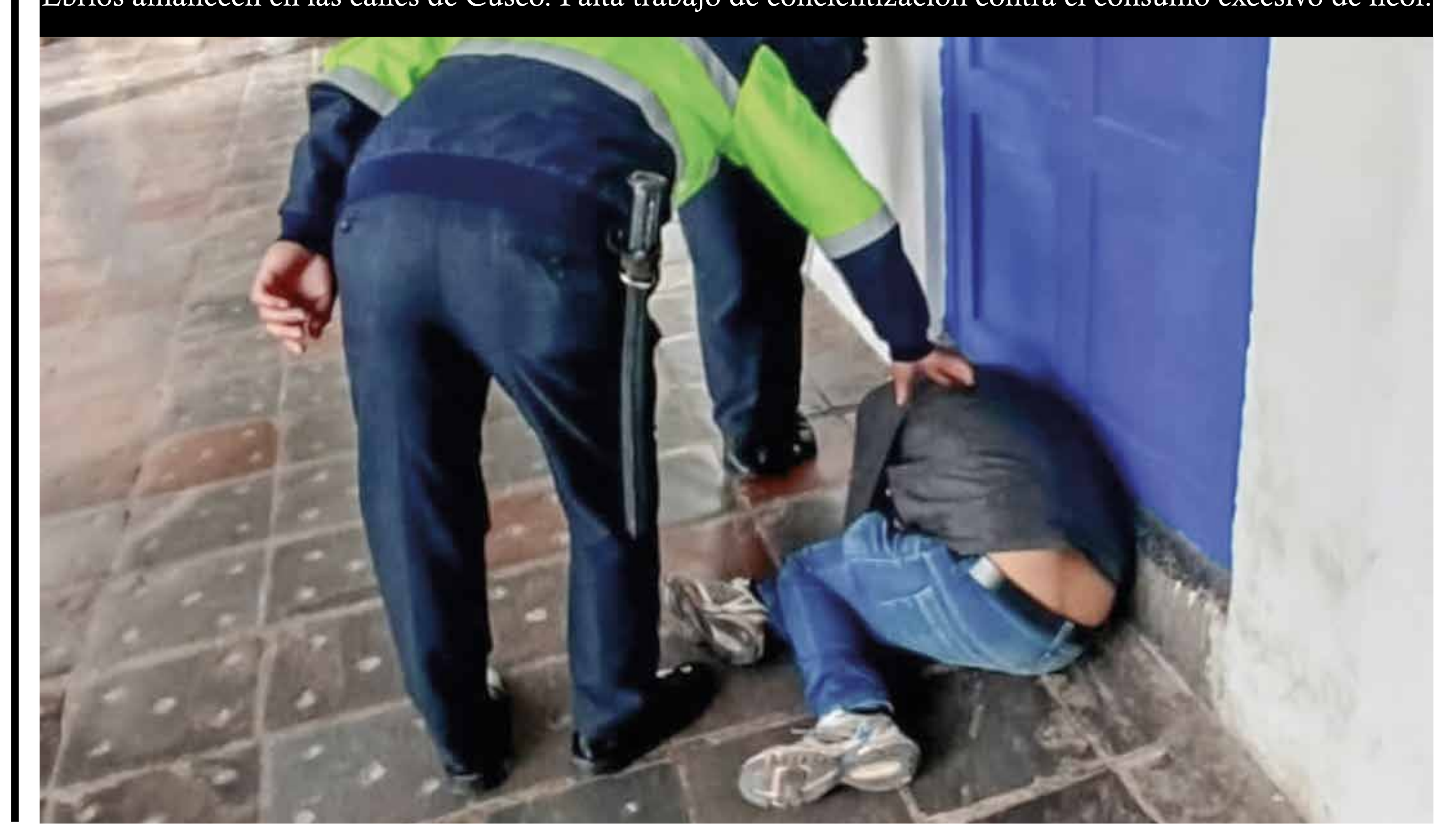
**EL ROLLO DE SIEMPRE**
También nos avisan sobre dos colochos que paran completamente ebrios y molestando a transeúntes y conductores en el semáforo de Diagonal Angamos, los muy muy se hacen los limpiaparabrisas pero se acercan de manera intimidante obligando a la gente a darles dinero, muy mala voz, a los extranjeros respetuosos se les respeta, a los otros se les repudia.

**DE VACACIONES**
Los magistrados entraron en vacaciones judiciales hasta el mes de marzo y para evitar que los juzgados y casos queden desatendidos implementaron salas de emergencia, las cuales ya reciben sus primeros cuestionamientos. Por ejemplo la libertad que se otorgó a un sujeto acusado de ultrajar sexualmente a una menor de edad.

**¿QUÉ LES PASA?**
Los familiares de esta pequeña que fue atacada por este sujeto exigieron a las autoridades que piensen antes de actuar, y que no dejen en las calles a tremendos monstruos, cómo es posible que un violador con todas las pruebas esté libre solo porque tiene el famoso arraigo domiciliario, o sea porque tiene casa en Cusco... no pues.

**DELINCUENTES**
De un tiempo a esta parte, nuevamente los extranjeros están haciendo noticias por hechos negativos. Este miércoles un sujeto fue retirado del Molino II, donde no solo agredió a las comerciantes sino que las amenazó de muerte por no querer ‘apoyarlo’, por impedir que ingresé a este establecimiento debido a los constantes robos , mal ahí.

Ebrios amanecen en las calles de Cusco. Falta trabajo de concientización contra el consumo excesivo de licor.





DIARIO El Tiempo DE CUSCO

Un producto de: GRUPO QOSQO TIMES

Urb. Los Sauces calle Tulipanes C-11 - Wanchaq cel. 984 999 208

**Política:** Miguel D. Olivares / **Ciudad:** Raúl Cabrera / **Ciudad:** Yesica Choqque

SEÑALAN DESDE LA COMISIÓN DE JURISTAS DEL CUSCO

# Unesco participará en la demolición del hotel Sheraton

## Poder Judicial ya habría aceptado su incorporación en el proceso

FOTO: Cortesía



**INFRAESTRUCTURA.** Mole tendrá que ser demolida debido a que se afectaron muros incas y preincas.

**Por: Raúl Cabrera R.**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) participará en la restitución de muros incas e preincas que fueron afectados durante la construcción del hotel Sheraton de la calle Saphy. Así manifestó la presidenta de la Comisión de Juristas Contra la Corrupción y Defensa Social de Cusco, Tika Luizar.
Es más, señaló que el juzgado respectivo de la Corte Superior de Justicia de Cusco ya aceptó la incorporación de la entidad internacional en el seguimiento durante la demolición de la infraestructura y todo el proceso que demande dicha labor. Refirió que solo están a la espera que el expediente para esta labor sea traducido al francés, debido a que dicha entidad se encuentra en Francia. Refirió que en diciembre del año pasado hubo una comunicación con la entidad a través de Relaciones Exteriores del Perú para agilizar dicha labor.

**COSTO DE DEMOLICIÓN.** En tanto, consultada sobre algunas acciones que se podría interponer para detener la ejecución de la sentencia, la abogada manifestó que es difícil, debido a que todas las acciones se han resuelto, incluso mencionó que se ha aclarado que el costo que demandará esta labor tendrá que ser asumido por la Municipalidad Provincial del Cusco, la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco y la empresa constructora R&G S.A.C., no obstante, dijo que continúa en pie la posibilidad de realizar colecta entre la ciudadanía e instituciones para cubrir el gasto que demandaría la restitución de los andenes incas, si los demandados presentan algún argumento como el hecho de no tener presupuesto, el mismo que costaría un aproximado de dos millones de soles.

**02**

*Millones de soles demandaría la demolición del hotel Sheraton y la restitución de los muros incas y preincas.*

**03**

*Instituciones tendrán que cubrir el costo de la demolicion: la municipalidad del Cusco, la DDC y la empresa R&G SAC.*

### Dato

La construcción del polémico hotel Sheraton de la cale Saphy a pocos metros de la Plaza Mayor de Cusco y de la DDC Cusco, ha sido objeto de críticas por diversas razones, principalmente debido a la destrucción irreversible de valiosos elementos patrimoniales (incas y preincas) durante su edificación, lo cual ha infringido los parámetros urbanísticos del Centro Histórico de la Ciudad Imperial.

FOTO: Cortesía




Funcionarios del Gore Cusco.

EN EL GOBIERNO REGIONAL

## En primer trimestre evaluarán a los funcionarios

El gerente regional del Gobierno Regional del Cusco, Edward Álvarez, manifestó que la primera evaluación a los funcionarios será en el primer trimestre del presente año e incluso dejó entrever que si alguno de ellos no cumple con los objetivos, se les cambiará.
Álvarez, explicó que básicamente la evaluación se centrará en la ejecución física y financiera de los proyectos que ejecuta cada gerencia, pues señala que necesitan dar cuenta a la población sobre el avance y calidad de gasto.
En ese entender, explicó que se evaluará el plan operativo de cada gerencia, la ejecución de los proyectos de acuerdo al cronograma establecido y el cumplimiento del marco normativo; aunque señaló que en todo momento los funcionarios, incluido su persona, son evaluados. “La evaluación es permanente. Si veo que (un funcionario) no está ejerciendo su función de manera correcta, se saca”, dijo.

PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA

## Contraloría observa obra en San Sebastían

La Contraloría General de la República (CGR), a través del Informe de Hito de Control N° 001-2025-OCI/1628-SCC, observó el proyecto de mejoramiento y ampliación de la prestación de seguridad ciudadana y serenazgo que ejecuta la Municipalidad Distrital de San Sebastián.
Una de las observaciones del ente control es en relación a que se ha advertido el deterioro en el tarrajeo de vigas, deficiencias en la accesibilidad de los módulos sanitarios para personas con discapacidad y ausencia de sistema de ventilación en los servicios higiénicos del sótano. Estas no cumplirían con las especificaciones técnicas del expediente. Dichas deficiencias se advirtieron tras la verificación a la nueva infraestructura el pasado 18 de enero del presente año.
Asimismo, el informe detalla que las bases de los inodoros no cuentan con un sellado adecuado entre la cerámica y el piso; pero además durante la inspección del módulo de servicios higiénicos para personas con discapacidad se identificó deficiencias que vulneran las normas técnicas.

FOTO: Cortesía



Obra se ejecuta por la modalidad de administración directa.

### Obra en ejecución es observada

Proyecto tiene un presupuesto de S/ 53 millones y tenía un avance fisico del 28.24 % a noviembre del 2024.

MADRE PIDE JUSTICIA Y SANCIÓN PARA SU EXJEFE

# Sujeto acusado de ultrajar a menor fue puesto en libertad

## Mujer confió su hija al sujeto, porque anteriormente trabajó con él

**Por: Yesica Choqque**

Una madre de familia denunció que su menor hija de 17 años fue ultrajada por un sujeto identificado como Claudio Ocón de 39 años. Según cuenta la mujer, el pasado 24 de enero decidió enviar a su hija con el acusado en quien confiaba porque anteriormente trabajó con él en uno de sus negocios. Si bien la menor iba a permanecer hasta las 18:00 horas en el taller de pintura, este tiempo se extendió por lo que la madre preocupada logró comunicarse con el acusado que le pide calma por la que la menor ya se dirigía a su domicilio.

"Mi hija llega mal, acompañada de una amiguita que mi hija llamó; es en ese momento mi hija me cuenta y me dice la ultrajó Claudio. Inmediatamente yo me fui a las autoridades a denunciar este hecho para que se haga justicia para mi hija. Conte con el apoyo de las autoridades incluso se le detuvo a la persona implicada", contó.

FOTO: Cortesía






**DILIGENCIAS.** Sujeto fue captado saliendo de las instalaciones de la Divincri.

**EN LIBERTAD.** A pesar de que las evaluaciones que se le practico a la menor habrían dado positivo, la madre señala que la jueza Silvia Usca dispuso la libertad del imputado que incluso debía pagar S/7 000 para que lleve el proceso con una comparecencia con restricciones. Esta situación afecta a la menor que teme represalias en su contra.

La madre de esta menor se encuentra mortificada con esta situación debido a que el sujeto durante la audiencia habría señalado que el acto sexual se dio con el consentimiento de la menor.

De otro lado, los familiares de Claudio Ocón intentaron persuadir a la mujer para que desista de la denuncia ofreciéndole dinero para 'arreglar' la situación, algo que la madre asegura no ocurrirá.

"Este señor que asegura tiene dinero puede darse a la fuga, pido justicia", indicó.

**24**

***De enero habría sucedido el ultraje en el domicilio del sujeto en Kary Grande, según denuncia la madre.***

**Dato**

La denunciante informó que la fiscal que sustentó el requerimiento de prisión preventiva contra el acusado, formuló la apelación para que la disposición judicial pueda ser revocada y cambiada por una prisión preventiva. La madre espera justicia y que este caso no quede impune.

---

INICIA PROCESO DE ADQUISIÓN PARA EL H. LORENA

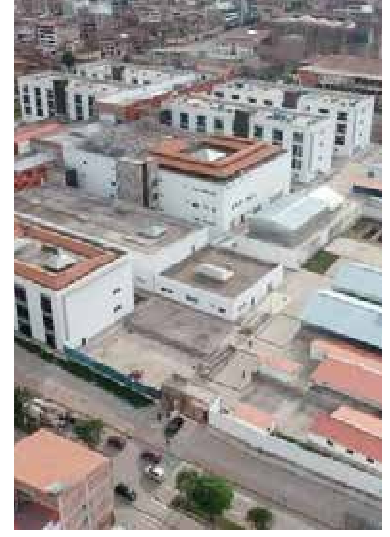
## Equipamiento de nosocomio

Luego que se conociera que en diciembre del 2025 se entregaría la obra Hospital Antonio Lorena, el jefe del departamento biomédico del consorcio Lorena, Jorge Flores, refirió que ellos al encargarse del proceso de equipamiento del nosocomio garantizan que estos sean nuevos y de alta tecnología tal cual lo establece el expediente.

Para este proceso participa el consorcio y otras empresas de forma integrada. Para una adecuada implementación son 15 grupos de equipo, de las cuales 8 ya se adjudicaron. La inversión es amplia.

Señaló también que varios de los equipos están en proceso de fabricación lotes por lo que se debe verificar donde serán colocados además que el personal deberá ser capacitado.

FOTO: Cortesía



**Hospital A. Lorena de Cusco.**

SEGÚN JEFA ZONAL DEL RENIEC

## Redujo la tasa de natalidad en la región Cusco

La representante del Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec) en Cusco, Rosa Quirita, dio a conocer la tasa de natalidad en la región Cusco se redujo en los últimos años. De acuerdo a la data que manejan en los grandes hospitales de la ciudad por ejemplo anteriormente se tenían 25 nacimientos por día y ahora únicamente se contabilizan 10. "Sin embargo lo que buscamos al manejar esta data es que se tenga la máxima cobertura para la inscripción de menores. Lo que buscamos es que aquellos que nacieron en clínicas también sepan que este tramite es gratuito", dijo.

Además, se conoció que de los 10 menores que nacen, solo ocho son registrados ante el Reniec, por lo que la jefa zonal explicó que los familiares deben actuar con responsabilidad con este trámite.

Finalmente refirió que los recién nacidos pueden inscribirse hasta los un año de manera gratuita, para ello se cuenta con once oficinas. La importancia de que los recién nacidos cuenten con su DNI, es que les permite acceder a varios servicios y trámites que requieran los recién nacidos.

FOTO: Cortesía



**Recien nacidos en Cusco.**

SEGÚN EL DESCARGO DE ROBERTO ACURIO CANAL

# Vicerrector habría sido sancionado por ‘error’

## Contraloría lo ha inhabilitado por tres años y seis meses

**Por: Miguel D. Olivares**

El vicerrector de Investigación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Roberto Acurio, ha sido inhabilitado por tres años y seis meses para ejercer la función pública. La sanción fue impuesta por la Contraloría General de la República, tras determinar su responsabilidad en una falta muy grave. La autoridad universitaria habría favorecido a los profesores con el pago de cuentas devengadas, utilizando los acuerdos de un pacto colectivo. Esta situación fue contestada por el economista, quien advirtió que, habría sido un ‘error’ administrativo, cometido la secretaria al momento de la redacción.

**CONVENIO.** “La resolución o el convenio de negociación colectiva nada tenía que ver con este pago, pasan los meses y la secretaria general presenta un requerimiento de pago y ahí, malamente le pone el acuerdo del convenio colectivo cuando no había sido así. Luego, este pago obtiene su afectación presupuestal y en virtud a esta resolución, el rector dispone el pago y el señor que hacia la resolución, por confusión, agarra un informe y le chanta ahí este párrafo que decía que era parte del convenio colectivo. Todo esto, ya fue aclarado en Consejo Universitario y la secretaria acepta la confusión pero para Contraloría, esto no está claro. Este pago es totalmente legal y solo se asume esta sanción por haber utilizado el tema del acuerdo colectivo en la resolución, pero de que se tenía que pagar, se tenía que pagar”, señaló.



**Dato**

La Contraloría también declara que no corresponde sanción para Soledad Cuno, Carmen Cruz, Olga Morales y Menelio Cruz, quienes habían sido investigados por presuntas infracciones graves al momento de generar el pago a favor de los docentes antonianos. El único sancionado ha sido Roberto Acurio. .

FOTO: Cortesía



**UNSAAC.** Contraloría evaluará el descargo del vicerrector.

FOTO: Cortesía



**Temperatura templada.**

CLIMA CAMBIANTE

## Veranillo inusual en Cusco ciudad

El clima en Cusco se mantiene variable en pleno verano, con precipitaciones que alteran la percepción de la temporada cálida. A pesar de las altas temperaturas en otras regiones, Cusco experimenta condiciones más templadas, con lluvias frecuentes y cielo mayormente nublado.
Según el Senamhi, se espera una probabilidad de lluvia del 80 % durante los próximos días y del 75 % en la noche, lo que indica una jornada con precipitaciones continuas. En cuanto a la nubosidad, se prevé que alcance el 81 % en los próximos días y suba al 97 % durante la noche. La temperatura oscilará entre los 20 grados como máximo y los 7 grados como mínimo, mientras que la radiación UV podría llegar a un nivel de hasta 12. Además, se registrarán ráfagas de viento de hasta 30 km/h en el día y 20 km/h en la noche.

FOTO: Cortesía



**Negocios que contaminan el medio ambiente de todo Cusco.**

JUZGADO DISPONE QUE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JERÓNIMO EJECUTE LA SANCIÓN

## Dan 15 días para que cierren hornos

El Primer Juzgado Civil de la Corte Superior de Justicia de Cusco, ha dispuesto que en un plazo máximo de 15 días, la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, cumpla con la paralizar las actividades realizadas por los hornos que confeccionan tejas y ladrillos. Esta medida busca el cumplimiento de la sentencia dictada hace más de un año, pero que hasta la fecha ha sido evadida por la comuna.
En la resolución judicial del expediente N° 00278-2020-0-1001-JR-CI-01, se dispone que para el cumplimiento de la medida, la procuradora de la municipalidad distrital, solicite el auxilio de la fuerza pública que ejerce la Policía. Asimismo, la jueza Sandra Contreras, ha advertido que, de incumplirse con esta disposición, se realizará la denuncia respectiva al Ministerio Público para que actúe de acuerdo a sus atribuciones, por el incumplimiento a un requerimiento judicial.
Como se recuerda, los ciudadanos Juan Miranda, Fortunato Nina y Gloria Rodríguez, presentaron una acción de amparo contra los ladrilleros de San Jerónimo, por la contaminación que producen con la quema de llantas y material tóxico en sus hornos. Después de un largo proceso judicial, la justicia confirmó que existe un grave daño a la salud de la población cusqueña y dispuso el cierre de los hornos.

ALCALDE DE CUSCO TRAS UNA DEMANDA DE TODOS LOS CUSQUEÑOS

# L.Pantoja lidera reinvindicación para pueblos tupac amaristas

## La repatriación de los restos simbólicos de Fernandito Túpac Amaru es un hecho

Por: El Tiempo de Cusco

El alcalde de la Municipalidad Provincial del Cusco, Luis Beltrán Pantoja Calvo, avanza a paso firme en el objetivo de repatriar los Vestigios simbólicos de Fernandito Túpac Amaru y de esta manera reivindicar a los pueblos Túpac Amaristas y la población en general, cristalizando así diversas gestiones y sobre todo la labor de socialización en la provincia de Canas, cuna de los precursores José Gabriel Condorcanqui ( Túpac Amaru II) y Micaela Bastidas.

FOTO: Cortesía




**LABOR.** Las autoridades túpac amaristas y la población asistente ponderaron la iniciativa del alcalde.

**LOGROS OBTENIDOS.** En este sentido, la primera autoridad provincial del Cusco, acompañado de los regidores, funcionarios y el presidente del directorio de Emufec se constituyeron hasta la capital de la provincia de Canas – Yanaoca para dar cuenta a la población sobre los avances y logros obtenidos entorno a la tan anhelada repatriación, así como la invitación formal al alcalde de la Municipalidad Provincial de Canas, CPC Andrés Olivares Muñóz, al Ing. Luis Oswaldo Quispe Meza alcalde del distrito de Túpac Amaru, Dr. Leo Iván Arias Paullo alcalde del distrito de Pampamarca y al Abg. Wiliam Mamani Ccansaya alcalde del distrito de Langui para integrar la comitiva que materialice la repatriación desde Madrid - España hasta la ciudad del Cusco.

Durante el acto protocolar y coordial las autoridades Túpac Amaristas y la población asistente ponderaron la iniciativa y voluntad política del alcalde, Luis Pantoja Calvo , en revalorar el legado y la historia de nuestros antepasados y sobre todo honrar la memoria de los líderes de la Rebelión Indígena más representativa de todo el Perú y latinoamérica.

Cabe señalar que, del mismo modo se presentó y otorgó a los asistentes el libro titulado "Túpac Amaru, Más Allá de la Sentecia", como recopilado de documentos sobre la Gran Rebelión 1780 – 1783, que contiene además, escritos producidos durante la rebelión, el cual busca aportar una nueva perspectiva sobre la historia y el impacto de José Gabriel Condorcanqui en la lucha por la justicia y la libertad.



### Dato

La tan anhelada repatriación de los restos simbólicos de Fernandito Túpac Amaru se realizará junto a las autoridades de la cuna de los precursores de la libertad y justicia social.

COMO GERENTE REGIONAL DE SALUD

# Organizaciones sociales respaldan a Zunita Zeballos

## Gestión de la gerente regional de Salud es apoyada desde diversos frentes

**Por: El Tiempo de Cusco**

Diferentes organizaciones sociales de la región cusqueña presentaron cartas de respaldo a la designación, así como a la labor que cumple la doctora Zunita Zevallos Ugarte como gerente regional de Salud del Cusco. Resaltaron que la trayectoria de Zevallos Ugarte se ha caracterizado por la eficiencia, el trabajo con los diferentes sectores involucrados y los más altos niveles de transparencia en las funciones que ha asumido.

**FORTALECIMIENTO.** Afirman que las diferentes entidades confían en que la gestión de la médico cirujana al frente de la Geresa Cusco logrará el fortalecimiento y desarrollo del sector a pesar de la actual crisis y los retos que enfrenta la región en materia de salud.

Entre las organizaciones sociales se encuentran: la Federación Departamental de Trabajadores del Cusco (FDTC), base de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), la 'Asociación de Productores Agropecuarios de las 13 Provincias de la Región del Cusco', la 'Organización de Comedores Populares del Cusco', la 'Organización Provincial de Mujeres de Paucartambo'.

Asimismo, la 'Liga Agraria Juan Velasco Alvarado de la Provincia del Cusco' y la 'Organización de Mujeres y Autoridades Comunales del Distrito de Ccapi', 'Comunidades y Centros Poblados de Ccoyabamba'.

Cabe indicar, que Zunita Zevallos Ugarte, ha sido designada como titular de la Geresa Cusco a través de la Resolución Gerencial General Regional Nº 001-2025-GR CUSCO/GGR, asumió funciones a partir de 06 de enero del año en curso.

**ESPALDARAZO.** Las diferentes entidades confían en que la gestión de la médico cirujana al frente de la Geresa.

FOTO: Cortesía




PRONUNCIAMIENTO

La Federación Departamental de Trabajadores de Cusco FDTC-CGTP, hace de conocimiento público lo siguiente:

1.- Con profundo malestar hemos visto a través de los medios de comunicación que un dirigente del Hospital Regional del Cusco viene cuestionando la designación por parte de la autoridad regional, de la Gerente Regional de Salud del Cusco, la Dra. Zunita Zevallos, sin ningún argumento válido donde incluso amenazan con asumir una huelga general para su destitución.

2.- Como organización sindical que representamos los derechos de los trabajadores en general, es menester entender que todo lo que se implemente para mejorar los servicios médicos hospitalarios que se da a través de los centros de salud y hospitales del MINSA en la Región de Cusco, debe ser la prioridad de los sindicatos laborales de velar que se cumpla con debida atención rápida y de calidad a los miles de usuarios, además de mejorar las condiciones de trabajo y de remuneraciones de sus trabajadores; asimismo de denunciar a quienes no cumplen con esta función elemental.

3.- Es necesario como organizaciones sindicales establecer un trato directo con las autoridades de salud del Cusco para que se firmen compromisos que vayan en beneficio de los miles de trabajadores y sus familiares que se atienden a través de toda la red de salud del MINSA y de los derechos de los trabajadores del sector salud. No se puede establecer un mecanismo de obstruccionismo a ultranza sin antes conocer los planes de mejoras con la actual funcionaria designada peor aún sin que se tenga pruebas de su ineficiencia para ejercer dicho cargo.

4.- Es momento que todas las organizaciones sindicales de todos los niveles articulemos juntos para

ORGANIZACIÓN DE COMEDORES POPULARES DE CUSCO

La organización de Comedores Populares de Cusco, se dirige a la opinión pública para manifestar lo siguiente:

En nuestra organización contamos con integrantes mujeres; en ese sentido, apoyamos el nombramiento de la **DRA. ZUNITA ZEVALLOS UGARTE - GERENTE REGIONAL DE SALUD CUSCO**, es un claro respaldo a una mujer provinciana que consideramos está en la capacidad para liderar el sector salud de nuestra Región Cusco.

Estamos seguros de la trayectoria, dedicación y compromiso con la salud, por lo que le permitirá afrontar los retos para cerrar las brechas de las comunidades vinculadas al sector de la organización de Mujeres, quien representa nuestro género femenino.

Por lo que, exhortamos a los sindicatos de la Gerencia Regional de Salud trabajen de manera articulada con la actual Gerente dejando de lado los intereses personales en bienestar de la población del Cusco, como organización refirmamos nuestro compromiso de trabajar de manera conjunta y activamente con las iniciativas que permitan mejorar la calidad de la salud de los pobladores, especialmente de las integrantes de esta organización.

Cusco, 30 de enero del 2025.

Organizaciones sociales presentaron cartas de respaldo a la gerente.

Liga Agraria Juan Velasco Alvarado de la Provincia del Cusco

PRONUNCIAMIENTO

Mediante la Liga Provincial Juan Velazco Alvarado de la Provincia del Cusco, expresamos nuestra solidaridad y respaldo a la designación de la Dra. Zunita Zevallos Ugarte como Gerente Regional de Salud del Cusco.

Nos comprometemos a trabajar conjuntamente con ella para fortalecer un sistema de salud más justo y adecuado a las necesidades de todos los habitantes de la Región del Cusco. así mismo pedimos que cesen las paralizaciones en contra de esta designación, ya que los sistemas de salud deben ser atendidos con suma urgencia por ser indispensables para la mejor calidad de servicios de salud.

La médico Zunita Zeballos asumió funciones a partir de este 06 de enero.

A TRAVÉS DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

# Alistan entrega de tres obras viales por S/ 45 millones

## En el 2025 concluirán además seis expedientes técnicos por más de 100 millones de soles

**Por: El Tiempo de Cusco**

El Gobierno Regional Cusco, a través de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, tiene proyectado entregar tres importantes obras viales el presente año 2025, con una inversión superior a los 45 millones de soles, beneficiando a más de 10 mil pobladores de las provincias de Chumbivilcas, Quispicanchi y Canas.

**LABORES.** El Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones, Edwar Arizaca Romero, informó que se tiene previsto entregar las obras de mejoramiento de la carretera vecinal, en el tramo, desvio (el Descanso), en los distritos de Kunturkanki y Checca. Asimismo, la obra del puente sobre el rio Velille - sector Challhuanca, en el distrito de Velille, y el puente carrozable en la comunidad de Paroccan del distrito de Urcos, este año. De otro lado, el titular de la GRTC, señaló que se concluirán 6 expedientes técnicos, con una inversión mayor a 100 millones de soles cada uno, se continuará el mantenimiento de antenas de telecomunicaciones, promoción y regulación de los servicios de telecomunicaciones a nivel de la región, por más de 1 millón 200 mil soles, finalmente señaló que se culminará con las actividades de mantenimiento vial rutinarios y periódicos, con una inversión superior a los 37 millones de soles. Como se recuerda, la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, entregó 4 obras viales con una inversión de 46.8 millones de soles, 58 mil 127 licencias de conducir y realizó el mantenimiento periódico y rutinario de 549 km. lineales de vías, durante el 2024.

FOTO: Cortesía




**TRABAJOS.** Se tiene previsto entregar las obras de mejoramiento de la carreteras vecinales.

FOTO: Cortesía



**Anta y Mollepata serán partícipes de este crecimiento.**

SERÁ ELABORADO EN CUSCO

## Plan de gestión Machupicchu - Choquequirao

La firma del convenio de cooperación técnica no reembolsable entre el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo y el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe permitirá la elaboración de un Plan de Gestión Integral para el circuito turístico Cusco - Machupicchu -Choquequirao.

En el acto protocolar participó el gobernador regional del Cusco, Werner Salcedo Álvarez, quien destacó el importante acuerdo que tiene el objetivo de impulsar el turismo sostenible, fomentar la participación de las comunidades locales y promover el desarrollo territorial con identidad. La autoridad regional, precisó que Choquequirao no puede estar abandonado, siendo fundamental garantizar inversiones en infraestructura, transporte y servicios turísticos para potenciar su desarrollo.

"Anta y Mollepata serán importantes en este crecimiento, por lo que se impulsará su integración hacia un turismo urbano y sostenible", remarcó.

De igual manera, demandó continuar trabajando unidos por un Cusco más desarrollado y con oportunidades para todos. "Tenemos un solo objetivo, que Choquequirao se ponga en valor, respetando a todos, sobre todo a nuestra Pachamama", agregó.

Participaron de la ceremonia, la viceministra de Turismo Comercio Exterior y Turismo, Madeleine Rosa María Burns Vidaurrázaga; representante del CAF, Santiago Rojas, así como los alcaldes de Santa Teresa, Anta y Mollepata junto al consejero de la provincia de Anta, Caleb Solano Ttito, Municipalidad Provincial del Cusco. Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado, entre otros.

EN AREQUIPA

# Desconocidos intentan quemar madereras con bombas

## Puestos de venta de madera ubicados en la avenida Jesús

Por: El Tiempo de Cusco

Seis meses después del gigantesco incendio que consumió varios puestos de venta de madera ubicados en la avenida Jesús, en Arequipa, sujetos desconocidos intentaron volver a quemar dos puestos de venta lanzando bombas molotov que fueron desactivas por personal policial de la Udex.

**EMERGENCIA.** A las 11:30 horas de ayer, dos sujetos a bordo de una motocicleta llegaron hasta el portón del inmueble 524 y lanzaron dos botellas con combustible hacia el interior de la maderera, para luego fugar con dirección hacia la avenida Los Incas. El atentado fue presenciado por trabajadores que a esa hora colocaban carteleras en pistas y paredes de la zona, fueron ellos quienes alertaron a la Policía que movilizó a efectivos de el Escuadrón de Emergencia y de la Udex.

FOTO: Cortesía



**ATENTADO.** Dos sujetos a bordo de una motocicleta llegaron hasta el portón del inmueble 524 y lanzaron dos botellas con combustible.

Fueron la agentes de desactivaron de explosivos quienes ingresaron al local y desactivaron las bombas caceras antes de que pudiera detonar y desatar el incendio. Los agentes recogieron dos botellas de vidrio conteniendo combustible con una tela de color negro con fibras quemadas. El combustible ya había sido derramado y de no llegar a tiempo, se habría producido el incendio.

La Policía investiga un presunto caso de extorsión contra los empresarios tras el último atentado que sufrieron el año pasado, ocasionando millonarias pérdidas.

Comerciantes madereros indicaron que no han sufrido amenazas recientes, pero aseguraron que se sienten inseguros ya que no se hace más patrullaje por los alrededores.

Este atentado y el registrado contra un empresario colombiano la madrugada de ayer, demuestra todo lo contrario a lo dicho por el gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, quien aseguró que Arequipa es una ciudad segura.

EN AREQUIPA

# Lo matan en farmacia

Un hombre que se habría hecho pasar como cliente, es el principal sospechoso de la muerte de una joven de 20 años, quien fue encontrada en el baño de la botica Y&K Farma, en el distrito de Cerro Colorado, a solo dos cuadras de la comisaría Ciudad Municipal. Cindy Choquehuanca, de 20 años de edad, fue asesinada esta mañana, minutos antes de las 7:00 horas, al resistirse aparentemente de un asalto dentro del negocio que también funcionaba como agente BCP, ubicado en la Asoc. Eduardo de la Pinela, en Cerro Colorado. Según la información preliminar de la Policía, la víctima abría la puerta del local, cuando un sujeto que se hizo pasar por cliente, ingresó y la atacó.

FOTO: Cortesía



*Investigan hecho.*

Según los vecinos, el agresor sería un extranjero vestido con una polera celeste y según las imágenes.

EN AREQUIPA

# Fallece niña y familiares denuncian negligencia médica

Padres y familiares protestaron esta mañana en el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, exigiendo justicia por la muerte de Aisha, una niña de un año y tres meses, que falleció por presuntamente una negligencia médica en el hospital de EsSalud, Edmundo Escomel en Arequipa.

Roxana Ramos, madre de Aisha, relató que el sábado 26 de enero, su hija presentó fiebre y fue llevada al hospital Melitón Salas de EsSalud, donde le informaron que no era nada grave y regresaron a casa. Sin embargo, la fiebre persistió, lo que llevó a la familia a buscar atención en el hospital




*Investigan presunto mal accionar médico.*

Edmundo Escomel, donde solo le recetaron paracetamol, diagnosticándola con un proceso viral.

La situación empeoró la mañana del domingo cuando Aisha comenzó a vomitar tras tomar leche. En el mismo hospital, los médicos diagnosticaron deshidratación y, tras realizar algunos exámenes, informaron que tenía una infección intestinal y la medicaron.

# NATALIE VÉRTIZ: "ME GUSTA TRABAJAR, PERO TAMBIÉN ESTAR EN CASA CON MIS HIJOS"

**La modelo, actriz, empresaria y mamá peruana reveló cómo hace para lidiar con todas las facetas de su vida.**

La reconocida modelo, actriz, empresaria y mamá peruana Natalie Vértiz se sumó a la conversación en el podcast Voces Poderosas, donde reveló cómo hace para equilibrar todas las facetas de su vida.
Además, la también presentadora de televisión recalcó sobre la importancia del amor propio para alcanzar las metas sin caer en las comparaciones y qué es lo que más le gusta hacer en su día a día.
"Para mí es importante la autoaceptación. Siempre he sido de las personas que no les gusta comparase con los demás. Siempre me preguntan: ¿tienes competencia? O hay una persona que veas...Si bien es cierto hay personas que me inspiran mucho, soy una persona que no me gusta compararme porque cuando uno se empieza a comparar y a mirar otros horizontes, empiezas a ver más tus debilidades que tus virtudes", refirió la modelo en el podcast Voces Poderosas de Yanbal.
Por eso, "yo creo que es importante trabajar en nuestro amor propio y, sobre todo, en lo que nos hace auténticas: tener prioridades", agregó la exMiss Perú Universo (2011) y mamá de Liam y Leo Eskenazi.
"A mí me gusta trabajar un montón para poder cumplir mis metas y sueños, pero también me gusta darle prioridad a estar en mi casa y darles tiempo de calidad a mis hijos", finalizó la popular Natalie Vértiz.



*'Naty' balancea su rol de madre, esposa, empresaria y modelo*

# ¡OTRA DENUNCIA!

## EXPAREJA DE GREG MICHEL LO ACUSA DE AGRESIÓN: 'LA INSULTÓ Y LE LANZÓ ORINA'

**Maryjane Ramírez denunció nuevamente al modelo y ex-participante de realitys Greg Michel por agresión física y psicológica. La joven, visiblemente afectada y entre lágrimas, se presentó en la comisaría de Miraflores para formalizar su acusación. Según el parte policial, el hecho ocurrió el pasado 24 de enero.**
**La denuncia toma mayor relevancia tras la difusión de videos en el programa "Magaly TV: La Firme", en los cuales se observa a Greg Michel insultando a Maryjane mientras ella le exige que se retire de su domicilio.**
**"Le estoy pidiendo que se retire porque está invadiendo mi casa, mi espacio. Miren todo el desastre, se orinó en mi piso, miren", expresa la joven entre llantos en una de las grabaciones.**



**Denuncian a Greg Michel por agresión física y psicológica.**

# RIO, AMÉN, ZEN Y CEMENTERIO CLUB SE UNEN EN LA EDICIÓN DE SAN VALENTÍN DE ROCK PATRIO

**La cita es este 14 de febrero en el Centro de Convenciones de Barranco. Aún quedan entradas en Joinnus.**

San Valentín siempre es una oportunidad para pasarla con tu pareja, amistades o la familia. Gracias a ello es que este 14 de febrero aparece como opción una velada rockera con las mejores propuestas de la escena nacional.
Se trata de la edición de San Valentín de Rock Patrio, evento que tiene como objetivo reunir a las mejores bandas peruanas. Por ello es que en la lista aparecen propuestas consagradas como RIO, Amén, Zen, Cementerio Club y Los Yacks. A ellos también se unirán propuestas emergentes como Phonic, Bang 4 y A Tiempo. La reunión será este viernes 14 de febrero en el Centro de Convenciones de Barranco. On the Rock Concerts, productora a cargo de esta experiencia, confirmó que aún quedan entradas en Joinnus.
Como se ha mencionado, Amén estará en este show. A lo largo del 2024, la banda liderada por Marcelo Motta ha tenido una serie de presentaciones. En la velada sonarán canciones románticas 'Decir Adiós', 'La Chata', 'Por Amor', 'Pan con Mantequilla' y muchos más hits.
A ellos se les sumará la legendaria banda RIO, quienes celebraron hace unos meses sus 40 años al servicio de la música. También brindarán un set extenso, en donde no podrán estar ausentes temas como 'Carol Quiere un Viaje a Londres', 'La Universidad', 'Lo Empiezo a Odiar', 'Televidente' y más.
Al igual que Amén y RIO, Zen también tuvo un exitoso 2024. Liderados por Jhovan Tomasevich, cuentan con 7 discos y recientemente presentaron dos sencillos, los cuales son 'Tanto desinterés' y 'Me Rendí'.



*El evento unirá a las mejores banda peruanas.*

# La Receta
## *de mi viejita*

## Pionono de atún y zanahoria



Si te cuesta incorporar vegetales y pescados en tu alimentación, esta receta cambiará tu parecer. Se trata de un pionono casero a base de zanahoria y huevo que podrás rellenar con vegetales y pescado para aumentar aún más el valor nutritivo de este plato. Una elaboración llena de fibra, betacarotenos, grasas saludables y proteínas de alto valor biológico.



### Elaboración

1. Si quieres saber cómo rellenar el pionono salado, primero pela y ralla la zanahoria con la parte fina del rallador. Si no tienes balanza, los 170 gramos de los ingredientes de la receta equivalen a unas 2 zanahorias chicas o 2 tazas de zanahoria rallada.
2. Agrega los huevos, condimentos a gusto, en este caso cúrcuma, y harina. Si haces esta receta apta para celíacos, debes usar condimentos rotulados y almidón de maíz.
3. Superpón las rejillas de tu hornalla o bien utiliza un difusor para que el calor no sea tan intenso. Unta una asadera o placa antiadherente con aceite y caliéntala a fuego medio.
4. Una vez que esté caliente, vuelca en ella la mezcla de zanahoria, huevo y harina. Tápala con otra asadera y cocínala por unos 10 minutos o hasta que esté ligeramente dorada y el huevo coagulado. Apaga el fuego y déjala enfriar tapada.
5. Una vez que esté bien fría, retírala cuidadosamente con ayuda de una espátula. Como cualquier pionono, es una preparación frágil, por lo que maniobrarlo con cuidado será fundamental. Ubícalo sobre una tabla.
6. Mezcla el queso untable con la mayonesa y la mostaza.
7. Agrega las hojas de radicheta, las cuales ayudarán a darle mayor estructura a tu pionono.
8. Agrega el atún. Recomendamos mezclar una lata de desmenuzado con una de lomitos para sentir las porciones de pescado, pero que aún así sea sencillo de untar.





| 4 comensales | 30m |
|---|---|



### INGREDIENTES

- 2 huevos
- 170 gramos de zanahoria (aproximadamente 2 unidades chicas, 2 tazas rallada)
- 2 cucharadas soperas de harina o almidón de maíz
- ½ cucharadita de cúrcuma
- 1 cucharada sopera de queso untable
- 1 cucharada sopera de mayonesa
- 1 cucharada postre de mostaza
- 2 latas de atún
- 1 tomate
- 5 hojas de radicheta





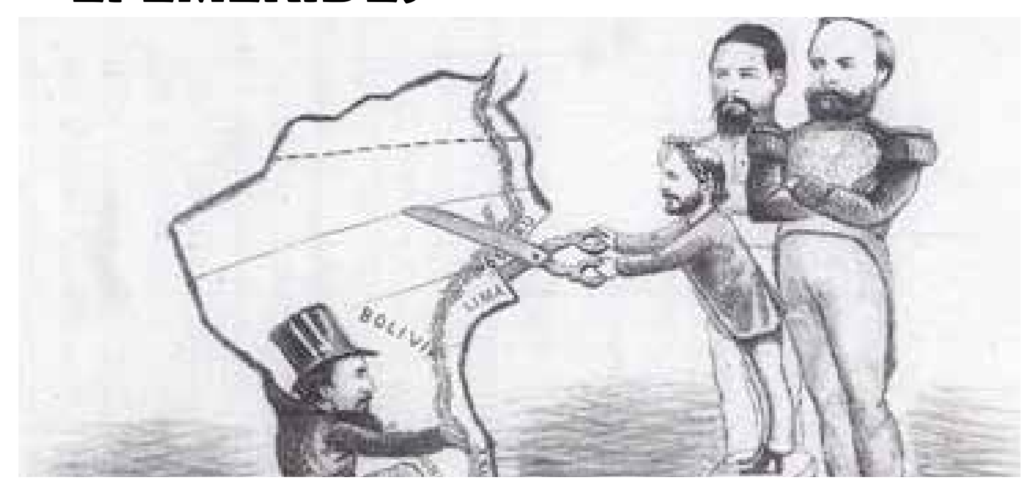
## Tarta de queso

¿Te imaginas disfrutar de una tarta de queso en cuestión de minutos? Con esta receta rápida y sencilla podrás preparar una tarta de queso casera en el microondas en solo 3 minutos. Simplemente tritura las galletas y colócalas en el fondo del molde, mezcla todos los ingredientes de la crema, vierte la mezcla sobre la base de galleta y cocina en el microondas.

1. Empieza preparando la base de la tarta. Primero, tritura las galletas hasta que se pulvericen. Para hacerlo, puedes utilizar un procesador de alimentos o colocarlas dentro de una bolsa hermética y aplastarlas con un rodillo.
2. Incorpora la mantequilla previamente derretida y mezcla bien hasta obtener una masa arenosa.
3. Vierte esta mezcla en un molde apto para el microondas, que puede ser de porcelana o vidrio resistente al calor. Puedes utilizar desde una taza hasta una bandeja de Pyrex. Engrasa el molde con mantequilla o coloca papel manteca en la base si deseas desmoldar la tarta fácilmente.
4. Aplasta bien la mezcla con una cuchara o una espátula de silicona para comprimirla. Luego, reserva en la refrigeradora.
5. Para preparar la crema de queso, coloca el queso crema en un recipiente, añade el azúcar y mezcla bien hasta obtener una crema con textura de pomada. Para acelerar este proceso, el queso crema debe estar a temperatura ambiente o puedes calentarlo unos segundos en el microondas.
6. Añade los huevos y mezcla bien hasta que se integren con el queso.
7. Por último, incorpora la crema de leche, que puede ser reemplazada por yogur griego. Si lo deseas, saboriza la mezcla con esencia de vainilla, ralladura de naranja o de limón.
8. Vierte esta crema de queso sobre la base de galleta, esparce bien con una espátula y cocina el pastel de queso en microondas durante 3 minutos si usas una bandeja amplia. Si estás utilizando tazas, cocínalas por 1 minuto.


tendencia
semanal.
TODOS LOS
DOMINGOS
5:30 PM
HD
16.1
FULL HD
SEÑAL ABIERTA

# EFEMÉRIDES



• En 1873, Perú firmó el tratado de Alianza con Bolivia. El objetivo fue pactar una unión entre ambos países para defenderse de posibles ataques extranjeros.

# SOPA DE LETRAS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| P | T | M | C | R | I | K | O | T | N | E | I | M | I | C | R | O | T | U | N | I | T | E | N | R | O | C | V | R | U |
| I | W | V | B | M | O | T | R | I | P | O | D | E | I | E | J | A | E | P | R | A | Z | I | R | O | N | O | S | A | S |
| N | T | Q | E | U | I | C | E | N | D | Y | O | I | R | O | T | I | N | O | M | D | A | Y | T | V | W | P | F | M | V |
| A | J | N | A | R | R | Q | I | S | O | L | I | V | I | C | U | L | T | O | R | U | J | O | H | E | K | E | L | U | S |
| P | R | A | T | L | B | U | U | R | T | O | D | I | T | E | M | O | R | P | M | O | C | G | S | I | R | N | J | H | O |
| R | B | I | T | Y | A | A | C | E | E | E | O | S | U | N | O | M | P | W | A | A | I | A | R | U | D | A | D | O | C |
| E | D | O | N | N | G | G | L | U | R | T | T | D | O | L | E | M | O | P | R | C | M | R | I | Z | M | L | R | A | W |
| N | O | M | L | G | U | O | I | I | Y | O | A | I | W | A | L | L | E | P | J | O | U | S | B | P | A | T | O | T | D |
| S | B | O | L | O | L | G | P | C | S | A | X | M | C | M | A | D | U | R | E | Z | J | D | E | D | R | I | I | A | E |
| I | L | S | B | A | N | E | E | L | M | M | G | O | I | I | A | R | A | N | C | E | L | E | A | D | I | F | V | C | S |
| B | A | T | A | O | P | I | Ñ | R | E | H | O | I | D | L | S | R | A | D | U | S | N | I | T | C | O | R | A | A | C |
| L | E | R | R | S | B | O | O | N | P | K | N | L | O | P | C | M | R | A | T | A | M | A | Q | O | L | A | R | B | O |
| E | N | A | A | O | I | S | C | O | X | Z | J | O | D | F | U | R | O | A | R | U | H | C | N | A | A | G | T | L | M |
| T | J | R | T | L | T | M | T | N | D | D | I | P | I | S | E | U | S | A | D | L | E | S | H | L | O | O | X | E | P |
| O | A | D | O | A | A | A | P | A | I | N | M | O | D | S | I | O | V | E | R | D | U | L | E | R | O | R | E | Y | U |
| L | L | E | I | C | I | E | L | A | R | S | I | N | N | V | L | L | I | A | T | S | I | R | O | L | F | U | O | V | E |
| I | B | S | D | T | U | V | S | E | R | O | A | O | U | Y | C | U | L | C | Z | C | A | R | R | E | T | E | L | T | S |
| J | E | A | R | A | E | A | J | U | R | T | N | M | H | A | O | R | P | O | E | L | I | L | A | M | B | D | A | O | T |
| N | G | B | A | R | T | L | P | L | E | R | I | A | I | N | N | W | M | E | N | P | I | O | Z | A | T | A | L | T | A |
| F | A | R | B | A | N | C | I | L | D | R | O | R | U | A | A | N | I | T | R | O | A | L | E | W | Q | C | X | E | M |
| D | D | I | J | L | A | A | T | E | U | F | T | C | Q | U | T | P | L | A | S | M | A | R | A | N | L | H | U | M | E |
| E | O | D | A | L | R | R | A | G | L | A | G | E | O | G | C | Ñ | A | R | O | T | O | T | T | I | A | Ñ | J | I | N |
| S | R | O | L | U | T | T | N | U | Z | L | S | A | B | J | O | S | E | M | A | N | U | E | L | O | L | G | P | C | T |
| V | R | P | U | L | N | N | Z | E | O | T | H | E | M | O | D | A | T | O | L | L | E | V | I | E | A | A | R | O | E |
| A | A | R | B | L | I | O | A | O | R | E | G | J | N | B | Y | D | E | S | A | S | T | R | E | P | R | F | B | A | U |
| N | S | U | L | A | B | C | N | O | R | B | A | C | S | R | I | B | Q | T | J | D | R | U | O | M | I | N | O | R | O |
| E | U | R | A | H | U | S | E | P | T | E | N | O | K | Q | O | T | B | W | U | K | I | A | G | U | C | K | H | E | A |
| C | B | I | G | X | S | D | A | D | I | S | O | U | T | S | E | J | A | X | D | W | C | T | L | C | R | F | C | G | E |
| E | A | G | B | X | E | L | R | O | D | A | N | E | D | R | O | D | A | O | L | L | I | F | A | D | U | O | Q | O | Y |
| R | Y | O | V | L | V | O | I | R | O | S | I | C | E | D | N | I | T | R | P | O | M | E | Z | B | Z | V | R | C | D |

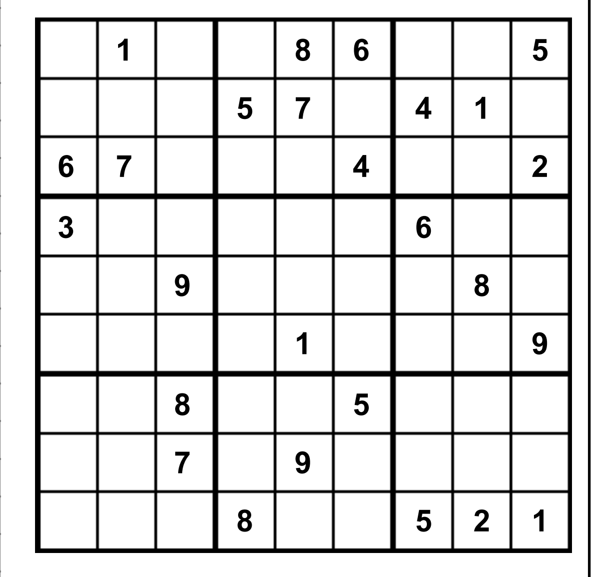
ABUSAR, ADMONITORIO, AMATAR, ANCHURA, ARANCEL, ARGANEO, ATACABLE, BARATO, BARDIOTA, BATIDA, BOLONIO, BOQUIHUNDIDO, CABRÓN, CADUCA, CARRETEL, CIGALA, CLIMATÉRICO, CODADURA, COGER, COMPROMETIDO, CONTRACLAVE, CORNETÍN, CORRELATO, CUITA, CUMPEO, DESABRIDO, DESASTRE, DESCOMPUESTAMENTE, DESMAMONAR, DESVANECER, DOBLA, DULZOR, ENJALBEGADOR, ENROJAR, ESTETICISMO, ESTUOSIDAD, EXTRAVÍO, FALTE, FILLOA, FLORISTA, FRAGOR, GAMBITA, GUANAY, GÁLBULA, HALLULLA, HUMAR, IMPARTIR, INAPRENSIBLE, INDECISORIO, INSUDAR, ITERAR, JILOTE, JIMIA, LABRA, LACTAR, LAMBDA, LATAZ, LILAILA, LLEGUE, MADUREZ, MBURUCUYÁ, MIQUERO, MONOPOLIO, MOSTRAR, NITRO, OBSTARON, OCTANO, OLIVICULTOR, ORDENADOR, ORÓNIMO, OSUNO, PEAJE, PELLA, PENALTI, PITANZA, PLASMAR, POMELO, PREGUNTA, PRURIGO, PÓMEZ, REPULSIÓN, RINGLE, ROJETO, SEPTENO, SILLÓN, SINCOPAL, SONORIZAR, SUBINTRANTE, SUERTE, TORCIMIENTO, TOTORA, TOTÉMICO, TRAPECIO, TRÍPODE, USADLES, VELLOTADO, VERBALISMO, VERDULERO, YOGAR, ZURCIR

# CIENCIA



• **Comunidad científica internacional activa la red de defensa espacial ante posible impacto del asteroide 2024 YR4. El impacto de una roca espacial es una amenaza con la que vivimos a diario. Hay millones dentro del Sistema Solar y, por ahora, es imposible identificarlas todas. Sin embargo, representantes de la comunidad científica se encuentran en un constante monitoreo de lo que ocurre en las regiones cercanas a la Tierra, para que en caso de que venga un asteroide, sepamos de sus características y las consecuencias que podría generar un choque.**

# SUDOKU



| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | | | 8 | 6 | | | 5 |
| | | | 5 | 7 | | 4 | 1 | |
| 6 | 7 | | | | 4 | | | 2 |
| 3 | | | | | | 6 | | |
| | | 9 | | | | | 8 | |
| | | | | 1 | | | | 9 |
| | | 8 | | | 5 | | | |
| | | 7 | | 9 | | | | |
| | | | 8 | | | 5 | 2 | 1 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 3 | | 9 | 5 | | | 2 | |
| 2 | | | | 3 | | | 5 | 6 |
| | | | | | | | 4 | 7 |
| 9 | | 1 | | | 7 | | | 5 |
| 3 | | 4 | | 6 | | | 1 | |
| | | 5 | 1 | 9 | 3 | | | |
| | | | 5 | | | | 8 | |
| 1 | | | 6 | | | | | |
| 5 | 9 | | 3 | | | 6 | | 1 |

# HORÓSCOPO

06 de febrero del 2025

**Aries** del 21/3 al 20/4
Intente ser más responsable con sus decisiones y no acuse a los demás de sus propios errores comience a trabajar.

**Tauro** del 21/4 al 21/5
Este atento, ya que podrá recibir en este día diferentes criticas en torno a sus reacciones emocionales.

**Géminis** del 22/5 al 21/6
En este día, sus poderes perceptivos estarán muy afinados. Aproveche y utilícelos para ayudar a alguien que atraviesa.

**Cáncer** del 22/6 al 23/7
Sepa que la lucidez mental le permitirá encontrar las soluciones. Tendrá que moverse de un lado a otro para resolver.

**Leo** del 24/7 al 23/8
Actúe con cuidado y manténgase en alerta, ya que deberá estar prevenido frente a su pasado durante la jornada.

**Virgo** del 24/8 al 23/9
Durante la mañana evite tomar cualquier decisión importante, ya que podría arrepentirse más adelante y sepa que no tendrá.

**Libra** del 24/9 al 23/10
Entienda que ya es hora para tomar esa determinación sin demorarse más tiempo. Sepa que no será conveniente.

**Escorpio** del 24/10 al 22/11
Cuando se relacione, trate de no mostrarse soberbio y altanero con su entorno. Renuncie a sus aires de grandeza.

**Sagitario** del 23/11 al 22/12
Respete todos los deseos en cada momento y circunstancia que vive. Sepa que hacer siempre lo que los demás esperan.

**Capricornio** del 23/12 al 20/1
Durante esta jornada, su vida social tomará otro rumbo ya que contará con la presencia de nuevos compromisos.

**Acuario** del 21/1 al 19/2
Será un buen momento para el inicio de sus proyectos. Teniendo la Luna en su signo, lo beneficiará en las decisiones.

**Piscis** del 20/2 al 20/3
Cuando se relacione, trate de no mostrarse soberbio y altanero con su entorno. Renuncie a sus aires de grandeza.

### IGUALÓ AL FINAL CON NACIONAL DE PARAGUAY

# El empate ‘blanquiazul’ de ida en la Copa Libertadores 2025

FOTO: Cortesía




Con tanto de penal de Hernán Barcos en los descuentos

**BUEN PUNTO.** El equipo de Néstor Gorosito igualó el marcador y definirá su clasificación en Matute, el próximo miércoles 12 de febrero.

**Por: El Tiempo de Cusco**

Alianza Lima empató 1-1 con Nacional en el Estadio Arsenio Erico de Asunción por la primera fase ida de la Copa Libertadores 2025. Sin duda, un gran resultado para el equipo de Néstor Gorosito, pensando en el choque de vuelta en Matute.

Gustavo Caballero abrió el marcador a los 9’, de iniciado el encuentro luego de un contragolpe letal por el lado derecho del campo. Tras ello, los ‘blanquiazules’ dominaron las acciones de peligro, pero no pudieron vencer el arco de Santiago Rojas. Y recién en el minuto 90+9 de los descuentos, Hernán Barcos logró la paridad vía penal tras revisión del VAR.

**1-1**

***Recién en el minuto 90+9 de los descuentos, Hernán Barcos logró la paridad vía penal tras revisión del VAR.***

La revancha será el miércoles 12 de febrero a las 19:30 horas de Perú en el estadio Alejandro Villanueva de La Victoria, que seguro lucirá un espectacular marco de aficionados. Ese día, Alianza Lima debe ganar sí o sí (por cualquier marcador) para avanzar de ronda y jugar con Boca Juniors.

**LAS ACCIONES.** Tras recibir el gol, los blanquiazules tomaron el protagonismo del partido de inicio a fin, y tuvo un par de oportunidades claras para empatar el partido, sin embargo, la falta de puntería, hicieron que se fueran al descanso en desventaja.

En la segunda parte los íntimos salieron con la misma idea de juego y seguían siendo superiores. Y a los 50 minutos, el juez colombiano sancionó penal a favor de Alianza tras una presunta falta en contra de Lavandeira, sin embargo, terminó anulado. En el epílogo del partido, un penal visto por el VAR a los 97 minutos, hizo que Hernán Barcos lo intercambie por gol y ponga el empate final.

### NO SE OLVIDA DE LA BLANQUIRROJA

## Gianluca Lapadula mencionó a la Selección

FOTO: Cortesía



Esbozando felicidad, Gianluca Lapadula fue presentado con el Spezia.

En la búsqueda por mejorar la cantidad de minutos que tendrá este año, a comparación de la temporada anterior, Gianluca Lapadula cambió de equipo para volver a ser goleador de la Serie B, pero esta vez con la camiseta del Spezia. No solo espera que su cuota de anotaciones se convierta en un gran número por ponerlo en su currículum, sino también aseguró otra tarea importante que aún le queda pendiente con la Selección Peruana.

Esbozando felicidad, Gianluca Lapadula fue presentado con el Spezia e inmediatamente pudo tener su debut de manera oficial en la Serie B con dicha camiseta, en la victoria por 2-0 ante Cittadella donde pudo sumar sus primeros minutos, y si bien desea volver a ser goleador en Italia su retorno a este torneo le ha dado motivos para seguir jugando al fútbol.

“Estoy muy feliz de estar aquí. Tenía un deseo desenfrenado de volver a sentirme vivo, de ser un futbolista importante y tener objetivos por los que luchar. Esto hizo toda la diferencia en la negociación. Creo que mi compra es una señal importante del club.

FOTO: Cortesía



**Se quedará en Cusco.**

### LUIS RAMOS

## “Quería un club muy importante”

En otra novela que dio mucho de qué hablar en el fútbol peruano, cuando aún no se sabía si Luis Ramos continuaría en Cusco FC o si se marcharía al extranjero para cumplir su sueño, finalmente parece que el destino jugó a favor del delantero nacional, quien ya se encuentra en Colombia para unirse a las filas del América de Cali. A la espera de completar los exámenes médicos correspondientes, el futbolista fue abordado por la prensa local del país cafetero, con quienes conversó sobre su llegada y sus expectativas en esta nueva etapa de su carrera.

En una entrevista para Win Sports, Ramos reveló detalles sobre la negociación que lo llevó a firmar por uno de los clubes más grandes de Colombia, señalando que su objetivo siempre fue salir del Perú para ganar recorrido y -por qué no- convertirse en una pieza fundamental para la selección de cara a las Eliminatorias.

“Yo quería salir y venir a un club muy importante que me va a abrir las puertas en el futuro. Vengo a dar la vida por la institución, vengo a aportar mi grano de arena”, expresó el delantero de 25 años, quien vivirá su primera experiencia en el extranjero luego de pasar por varios clubes del fútbol peruano.

Hasta hace unas semanas, Luis Ramos seguía cumpliendo con los entrenamientos de pre-temporada junto a Cusco FC, hasta que en los últimos días recibió una oferta del América de Cali para que esté presente en la temporada 2025 de la Liga Colombiana.

### JUAN MANUEL TÉVEZ, DE CUSCO FC:

# “Entusiasma estar presente en un duelo”

FOTO: Cortesía




**OBJETIBO.** Cusco FC también tiene el objetivo principal de avanzar de ronda en Copa Sudamericana.

**Por: El Tiempo de Cusco**

Solo faltan un par de días para volver a vivir las emociones que genera el fútbol peruano. La temporada 2025 de la Liga 1 está a punto de empezar y con eso los jugadores de cada equipo esperan brindar lo mejor que tienen para poder crecer de manera profesional. En el caso de Juan Manuel Tévez, que ya tiene una amplia experiencia en el ‘deporte rey’, lo que busca será consolidarse una temporada más en Cusco FC como goleador indiscutible.

Aprovechando que el equipo dorado se quedará sin una de sus piezas fundamentales en el equipo, con la partida de Luis Ramos a Colombia, el que espera poder ganar mayor protagonismo en esta Liga 1 2025 será Juan Manuel Tévez. Que después de cumplir con los trabajos de pretemporada se ha mostrado preparado para enfrentar nuevos retos.

**2025**

***Cusco FC logró representatividad en un torneo internacional como la Copa Sudamericana.***

**DESEMPEÑO.** Y es que el equipo imperial, no solo tiene la tarea de volver a sorprender como lo hizo el año pasado con buenos desempeños individuales y colectivos, quedando incluso dentro de los primeros lugares de la tabla del Torneo Clausura, sino también tiene el objetivo principal de avanzar de ronda en Copa Sudamericana.

Para esto, uno de sus delanteros se mostró contento con los trabajos que vino haciendo el club. “Muchas veces las pretemporadas se nos hace eternas a los jugadores, porque ya queremos jugar, pero definitivamente estos trabajos sirvieron para mejorar porque fueron muy exigentes, todo fue muy lindo porque también nos permitió conocernos más como grupo”, expresó en las redes oficiales de Cusco FC.

### ESTUDIAN TEMA DEL VAR

## Novedades y cambios en el arbitraje en la Liga 1

FOTO: Cortesía




**Este miércoles se hicieron varios anuncios respecto al funcionamiento del arbitraje**

Estamos a pocos días para que comienza la Liga 1 Te Apuesto 2025 y los hinchas del fútbol peruano están a la expectativa de que vuelva a rodar el balón en nuestro país. A pesar de una larga incertidumbre por los líos entre la Federación Peruana de Fútbol (FPF) y 1190 Sports —empresa que cuenta con los derechos de transmisión del campeonato—, todo está listo para que se dé el pitazo inicial del Torneo Apertura, con el partido de este viernes entre Sport Huancayo y Alianza Atlético.

En medio de estas novedades, este miércoles se hicieron varios anuncios respecto al funcionamiento del arbitraje a lo largo de la temporada. En una charla con Ovación, Víctor Hugo Carrillo, exárbitro Fifa y actual vicepresidente de la Comisión Nacional de Árbitros (Conar), explicó cómo viene trabajando su entidad para mejorar en la impartición de justicia en esta temporada que está por iniciar.

“Ha sido una charla muy productiva, en donde nosotros hemos tratado de expresar con diapositivas y videos, tal cual como nosotros damos las charlas a los árbitros, para que se sepa la línea a seguir, y así tener interpretaciones más justas”.

### ¡PREGUNTAN POR ÉL! J

## Grimaldo es pretendido por Letonia

FOTO: Cortesía

**Peruano brilla afuera.**

En un giro inesperado de eventos, Joao Grimaldo sufrió otro revés en el Partizán de Belgrado, luego de que le comunicaran que su préstamo al Juárez de México se derrumbó. No obstante, parece que no todo está perdido para el exjugador de Sporting Cristal, quien todavía tiene opciones para seguir en el extranjero, tal como vienen informando diversas fuentes en redes sociales. De momento, se sabe que el Riga FC de Letonia y el Konyaspor de Turquía han mostrado interés en el extremo peruano, siendo el primero de estos clubes el más interesado en ficharlo.

De acuerdo con la información brindada por ‘Marka Futbol’, a través de su cuenta de ‘X’ (exTwitter), el delantero de 21 años estaría siendo pretendido por el Riga FC y el Konyaspor de cara al resto de la temporada 2024-25. Es más, se habla hasta de una oferta oficial por parte de ambos clubes, a la espera de ser respondida.

FOTO: Cortesía



### ¡Error de cálculo de Renato Tapia!

## Gol de Endrick para el 2-0 del Real Madrid

Por más que un equipo intente jugar a defenderse ante el Real Madrid, el peso de sus delanteros siempre tiene una influencia importante dentro del trámite del partido. Así pues, después del 1-0 parcial anotado por Luka Modrić (18’), los de Carlos Ancelotti no bajaron la guardia y continuaron atacando por las bandas. La fragilidad defensiva del Leganés se puso de manifiesto en el mal retroceso que tuvieron para controlar la arremetida de los merengues, ya que Renato Tapia tuvo un error de cálculo.

DIARIO
El Tiempo
DE CUSCO
Cusco, Jueves 06 de febrero del 2025

## APRENDA A PREPARAR UN RICO PIONONO DE ATÚN Y ZANAHORIA

¡Con la receta de mi viejita!

Pag. 11



ALIANZA LIMA VS. NACIONAL CHOCARON POR EL PARTIDO DE IDA DE LA FASE 1 DE LA COPA LIBERTADORES 2025. HERNÁN BARCOS IGUALÓ EL ENCUENTRO SOBRE EL FINAL

# El 'Pirata' robó un punto en Paraguay

1 - 1

El partido de vuelta será este 12 de febrero en Matute

Pag. 14